CONSULTESE TARIFAS — EDICION DE 6 PAGINAS — PRECIO 10 CENTAVOS — DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
LUIS ESPINOZA Y SARAVIA

TELÉFONO Nº 454
CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR
LUIS MARTINEZ

OFICINAS
DIEZ DE MEDINA Nos. 204-206

BOLIVIA.— AÑO IV.—Nº 344 | TRES COSAS SALVARÁN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, DOMINGO 16 DE MAYO DE 1920

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 16 DE MAYO DE 1920.

LA ACTUACION FUNCIONARIA DEL DOCTOR CARRASCO

El documento del doctor Carrasco por la fuerza inquebrantable y definitiva de sus fundamentos a planteado la verdad de la situación presente dirivando de ella la magnititud de las responsabilidades del porvenir. Pero no se contenta con esto el ex-plenipotenciario, sino que respondiendo a los impulsos de su alma generosa, estudia bajo todos los aspectos el errado camino de la cancilleria, y propone medios eficaces para conjurar los peligros que nos amenazan.

En tal conducta no hay otro resorte de acción que un patriotismo desinteresado y un deseo ardiente de aportar luz y experiencia en un instante en que parece se halle nublada la mente de los poderes públicos.

Intranquila como se halla la opinión con el rumbo que han tomado los acontecimientos, el primordial deber del gobierno y de sus periodistas era desbaratar las ideas y argumentos que contiene el documento enviado de Río, provocando un debate elevado que ilustre al país y le demuestre que las afirmaciones del doctor Carrasco no tienen médula y que sin gran trabajo pueden ser pulverizadas. Pero esto no hacen ni el gobierno ni su prensa. La respuesta de la cancilleria no tiene una sola razón capaz de debilitar la firmeza y exactitud de los juicios del notable diplomático dimitente; lo más que hace es lamentar que la oposición se arme con esa riqueza de demostración política en perjuicio de una tesis que por muy absurda que fuese, por ser oficial, había el deber de apoyarla y propagarla. Hemos dicho ayer, que cuando después de grandes esfuerzos no se encuentra manera de cumplir este cometido, lo honrado es proceder en la forma que ha procedido el doctor Carrasco, quien por el solo hecho de no haber recibido instrucciones anteriores a la circular que motivó su renuncia, no estaba en posesión de secreto alguno diplomático, que embarazase su libre labor intelectual en pró de los legítimos y bien entendidos intereses de Bolivia. Su papel, en tal virtud, no ha salido una línea del marco fijado por los deberes de su cargo y los dictados de su conciencia de un hombre patriota.

La respuesta a la renuncia promete exponer los fundamentos de la política oficial en un documento de cancillería, que según se sabe, lo está redactando don Eduardo Diez de Medina. Lo sensible es que ese pieza ha de demorarse mucho tiempo; la opinión pública intranquila como se halla, desearía conocer la réplica del gobierno a los alarmantes reparos que le ha hecho a su política el doctor Carrasco.

El diario chilenófilo por su parte, pretende atenuar la formidable impresión que ha hecho en el público la renuncia del ex-ministro en Rio, con denuestillos y pequeñas insidias que apenas son polvo de camino en la marcha triunfal que está llamado a realizar aquél hacia a la total unificación de la conciencia nacional sobre nuestros deberes reinvindicatorios. Es sagrada la bandera que el doctor Carrasco tiene en las manos; la ha recogido en momentos en que parecía que el alma nacional se estremecía de angustia ante el sacrificio de la gloria del pasado y los fulgores del porvenir. Todas las piedras que se le arrojen hoy no podrán ajar el crecimiento ascendente de sus prestigios.

Ya nadie cree que la oposición se halla desorientada: la blanca luz de la justicia ha inundado los corazones bolivianos y les ha comunicado el fuego de las grandes agitaciones. El gobierno y sus secuases no podrán servirse en adelante de la trillada muletilla de confundir las manifestaciones del sentimiento boliviano con algunos actos indignos de los súbditos peruanos, para inducir al pueblo a persecuciones y asaltos. Los que piensen como el doctor Carrasco tienen el espíritu altivo y la conciencia pura; desean que Bolivia se reintegre con un puerto que se le debe y que renuncia a obtenerlo: no toman en cuenta intereses ajenos, pues sabemos que de parte del Perú tampoco hemos de encontrar apoyo; sa ese país por antipatía ancestral no le interesa nuestro progreso.

Una vez por todas deben saber los señores doctrinarios que el partido radical es reivindicacionista por razones de un bolivianismo neto y levantado. No ha de retroceder entonces si se busca la infamia de llamarle defensor del Perú. Sabe muy bien ese partido que el doctrinarismo a recurrido al expediente de llamar a los opositores peruanófilos, solo con el objeto de intimidarlos por medio del terror, para conseguir como lo ha hecho, la abstención electoral y llevar al parlamento a diputados elegidos por unos pocos funcionarios y los gendarmes.

El pueblo se ha dado cuenta del juego doctrinario y no morderá más el anzuelo que se le eche.

Hace poco que la prensa doctrinaria y los elementos adictos al régimen hacian franca y ostensible manifestación de chilenofilia, en todas las manifestaciones que han tenido lugar se han oido vivas a Chile y a los chilenos y no han faltado individuos de esta nacionalidad que con todo desparpajo hubiesen lanzado en plena cantina concurrida por elementos bolivianos un sonoro viva Chile. Ese momento extraviado de nuestra vida felizmente ha pasado y ha sido menester que periódicos y revistas de aquél país nos quiten la ilusión de obtener de Chile Arica, para que el sentido de la sensatez vuelva a nosotros.

Hoy la prensa doctrinaria ha empezado a virar y declara que su política no es más que boliviana y puramente boliviana, lo que quiere decir que no aceptan ninguna influencia chilena para orientar su criterio. Esta reacción no se debe más que a la perseverancia y tenacidad con que los partidos de oposición han mostrado los verdaderos intereses de Bolivia y los únicos caminos de su reintegración marítima.

Con todo, el inconvertible diario chilenófilo, sigue sosteniendo que los tratados como el de 1,900 son irrevisables; se ve que no le ha aprovechado la lección del doctor Carrasco, pero debe saber que cuando hay dolo, fuerza y violencia, no son válidas las conveniencias tanto en el derecho privado como en el público y que cuando, como en el caso del Toco, se viola un tratado, no hay derecho a sostener su validez. Por lo demás, sólo en Bolivia se tolera que un diario nacional, sostenga semejante tesis contraria a nuestros legítimos intereses.

Preguntáis, señores doctrinarios, a dónde va el doctor Carrasco?

Os respondemos: a la salvación de Bolivia.

EL ANIVERSARIO DEL REY DE ESPAÑA

Al celebrar el onomástico de S. M. don Alfonso XIII, todos los españoles esparcidos por el mundo, hacen en esta fecha una demostración del afecto que sienten por su rey y por su patria.

Pero en este día de su intenso regocijo, no están solos. Los acompañan con sus simpatías todas las naciones y especialmente estas del nuevo continente que consideran como propias las alegrías y las desventuras de la madre patria. En Bolivia, sobre todo, se respeta, venera y admira a España, como se siente toda estimación por el elemento español que convive en este suelo aportando a la economía nacional el concurso de su actividad, traducido en una bienhechora fuerza de producción.

Por una feliz coincidencia, en el preciso instante en que la colonia española residente en Bolivia se apresta a testimoniar el homenaje de su lealtad al soberano, un dignísimo representante diplomático de la corona de Castilla arriba a estos lares para estrechar las relaciones de amistad con este país, informándose al mismo tiempo en persona de la importancia que las actividades españolas significan en Bolivia.

Si placentero es para esta laboriosa colectividad la llegada de su ministro, no lo es menos para la república, puesto que este arribo y la permanencia de tan distinguido diplomático entre nosotros, dará origen a mayores vinculaciones de todo orden entre su patria y la nuestra.

Por fortuna, para el mejor éxito de la misión del Excmo. señor de Ojeda, en Bolivia se tiene conciencia cierta de lo que España representa en el mundo del progreso y se aquilatan debidamente sus valores positivos.

No solo se tiene en cuenta la tradición legendaria de la raza admirable que descubrió un mundo y lo entregó a la civilización. No solo es la España de leyenda épica y de recuerdos gloriosos la que hace vibrar los entusiasmos de nuestro pueblo por la patria del Cid. Es también la España nueva de ciencia y arte y de actividades comerciales e industriales la que se conoce aquí y se la aprecia con todo el afecto que inspira este renacer de sus más vivas energías.

La colonia española en nuestro país, aun no siendo todavia todo lo numerosa que se la desearía, representa un valioso elemento de progreso. Emprendedora, laboriosa y honrada, es cuanto se puede ansiar como corriente inmigratoria para el mejor desarrollo de las actividades nacionales. Es una colectividad además que no se encastilla en círculo cerrado, sino que se vincula con el hijo del país hasta confundirse con él en una comunidad de sentimientos y afectos por la patria de residencia. Con estos antecedentes no es raro entonces que el español en Bolivia se considere en casa propia, se interese por ella y aporte para su mejoramiento todo el contingente de sus iniciativas inteligentes y de sus actividades fructíferas.

De todo esto se informará exactamente el Excmo. marqués de Ojeda y será en vista de estas sus observaciones personales que podrá influir ante el rey para el desarrollo de una política de más decidido acercamiento hacia Bolivia en la seguridad de que las vinculaciones hispano-bolivianas obtendrán espléndidos resultados para el porvenir.

A Bolivia le interesa sobre manera ser mejor conocida que hasta ahora por España. Necesitamos que nuestros diversos problemas sean comprendidos allá para que el espíritu justiciero español pueda abogar en algún momento por la justicia de nuestra causa. Deseamos que allí sepan que hay aquí, no solo campo abierto para todas las actividades españolas, sino también afectos cálidos, sin reticencias ni reservas, para acogerlos con toda la simpatía que inspiran.

Estas verdades expresadas por la autorizada palabra de un diplomático adquirirán mayor fuerza convincente e influirán poderosamente para el laudable fin que perseguimos: la mayor vinculación entre España y Bolivia. Al congratular a la colonia española residente entre nosotros con motivo del aniversario de S. M. don Alfonso, no habríamos cumplido un deber de extricta justicia si hubiéramos silenciado el juicio que nos merece esta colectividad como factor de adelanto en esta república.

Y, al mismo tiempo que nos asociamos gustosos a la fiesta española, grato nos es presentar al nuevo representante de España nuestro más atento y efusivo saludo de bienvenida.

La propuesta Lavenás y la sociedad de construcciones

V

Establecida la incompatibilidad moral y legal de las funciones públicas con el carácter de socio de una empresa de construcciones ferroviarias por cuenta del Estado, hay que admitir que el gobierno cumplirá su obligación de procurar, por las vias que corresponde, el juzgamiento de los funcionarios comprometidos en el caso que discutimos. Bueno es recordar a este propósito que cuando el señor Montes era presidente de la república en 1914 activó las diligencias del affaire aduanero, no obstante de que se hallaba comprometido don Casto Rojas, uno de sus amigos y admiradores, antes y después del famoso proceso. El gobierno también liberal del señor Gutiérrez Guerra debe aprovechar de este antecente y suponemos que no se quedará a menos, ya que de aquellos a estos tiempos hemos conseguido algunas mejoras en orden político y administrativo.

Lo sugestivo en este asunto es que la prensa gobiernista, encontrando fundada la campaña de la prensa de oposición, no ha encarado debate alguno ni en pro ni en contra de los funcionarios públicos comprometidos, lo cual significa que de nuestra parte está la verdad, pues de otra suerte habríamos escuchado una defensa nerviosa y apasionada de los suyos. Juzgue el lector, cuál será la magnitud del negociado de Lavenás Poli y Cía., cuando los voceros del oficialismo no han podido menos que otorgar con su silencio lo justificado de nuestros conceptos.

Exclarecido completamente el caso de Lavenás dejamos los radicales a la iniciativa de la oposición republicana que tiene asiento en el parlamento, la tarea de responsabilizar a los funcionarios públicos comprometidos, en uso de sus atribuciones constitucionales, quienes por lo menos deberían conseguir la separación de los representantes que tan torpemente comprometen la seriedad y los prestigios del poder legislativo.

Lo que justamente ha de llamar la atención del pueblo boliviano es que la cámara de diputados al estudiar la ley del empréstito para ferrocarriles y alcantarillado, dispuso en el artículo 5o. que serán continuados por administración directa los trabajos del ferrocarril de Tupiza a La Quiaca, y no obstante de esta previsión basada en la experiencia, se contradijo al dictar la ley de 12 de febrero de 1920 cuyo artículo primero contraría aquella ley y autoriza al ejecutivo para contraer con Lavenás Poli y Cía. un convenio de subrrogación de los derechos de Vezin y Cía. y la continuación del trabajo del ferrocarril de La Quiaca.

Esta contradicción no merece disculpa. ¿Cómo es que los representantes no la han notado o si notándola, por qué motivo variaron de criterio olvidando la previsión de una ley que ellos mismos dictaron?

La disposición del art. 5o. de la ley de 27 de enero de 1920 es imperativa y fuè aprobado este artículo para evitar que Lavenás u otro cualquiera se hiciera cargo de la obra, según lo ha manifestado el diputado Santiago Aramayo. Contrariándose esta ley se promulgó la del 12 de febrero del mismo año, entregando la construcción a Lavenás Poli y Cía. previo contrato con el ejecutivo. Esta mera autorización no prevalece al frente de la terminante prohibición del art. 5o. de la ley de Empréstito que de una manera general dispuso que el ferrocarril a La Quiaca se haga por administración directa. Con este antecedente el poder ejecutivo no está legalmente impedido de apartarse del convenio y no hacer uso de la autorización del ejecutivo, por ser onerosa a los intereses de la nación y por haberse descubierto que en la obra se hallan comprometidos altos funcionarios públicos. Los miembros de la sociedad de construcciones han anunciado que desistirán del contrato y esto facilita al ejecutivo para trabajar la obra por directa administración.

La importancia del ferrocarril a La Quiaca escapa a toda observación; es tan útil y necesaria tanto para asentar los vínculos de la solidaridad nacional cuanto para expandir nuestro movimiento comercial, colocándonos en activo intercambio con la Argentina.

Todos los ciudadanos de la república anhelamos que ese ferrocarril se termine a la mayor brevedad posible. En el curso de tres años de lucha incesante la acción del partido radical se ha enderezado al trabajo de esta línea que por múltiples circunstancias quedó paralizado, como si una mano secreta tramara en la sombra contra su realización. Nuestros temores subieron de punto cuando se publicó el contrato Vezin en el cual nuestro gobierno hizo un papel desgraciado. Sucedía que cuando mayor utilidad e importancia atribuimos al ferrocarril La Quiaca-Tupiza, circunstancias muy sugerentes frustraban un resultado satisfactorio.

Ahora que parecía haberse allanado los obstáculos ha surgido uno más, provocado por los mismos que fueron constituidos personeros de la nación para atender sus grandes intereses y necesidades.

Pero no debemos desesperar: el resultado es sencillo como la verdad. Una vez que la famosa sociedad de construc-

(Pasa a la página 3a.

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 · RECREO 80-82 · TELEFONO 509

Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.

Minoristas, detallistas y corredores — Precios especiales

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERSA

La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi

CASILLA CORREO NO. 353

Articulos eléctricos de todas clases
La empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

Cueros de Res

GARCIA & Cia.

FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO

Chijini, al final de la calle Sagárnaga

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

Compran toda cantidad que se les ofrescan

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina. Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí Nº 45.-Casilla de Correo Nº 335.

ESCOBARI & Cía.

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

Venden, compran y reciben en consignación:

COCA
CAFE

adelantan el 50% sobre existencias
Agencias en Coripata, Chulumani e Irupana, cobran 2% comisión

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago).. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los sábados de 3 a 4 p. m.

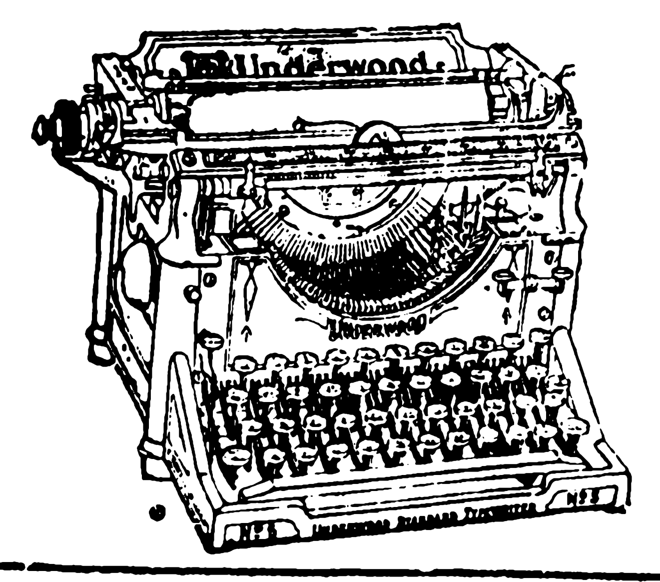
La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. Claudio Sanjinés, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo:** calle Bueno 37; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

El Dr. **Félix Veintemillas**, se ha hecho cargo de la sección de enfermedades de nariz. oído y garganta, piel, venéreas y enfermedades tropicales, con el siguiente horario: Consultas diarias, menos los feriados, de 10 a 11 y ½ a. m. y en las noches los días martes y viernes de 8 a 9.

Gonzalez y Medina



"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Ilimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...... "UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231

ACTUALIDADES

Movimiento obrero

Hoy a las 10 de la mañana, en el salón de instrucción mucipal se llevará a efecto la posesión del directorio de la sociedad gremial de "Evanistas y Carpinteros" en acto solemne y con un programa adecuado al caso.

—En el local de la sociedad "Obreros de la Cruz" a la 1 y 30 de la tarde de hoy se reunirá una gran asamblea de obreros sastres con el fin de constituirse en sociedad y organizar su respectivo directorio.

Ferrocarril de Quiaca-Tupiza

Se ha dictado ayer la resolución gubernativa que sigue:

Vistos y considerando: que según resolución suprema de 23 de abril del presente año, se ha celebrado un contrato con Lavanás, Poli y Cia., para la construcción del ferrocarril La Quiaca-Tupiza, en uso de autorización legislativa conferida por ley de 12 de febrero del presente año. Considerando que el pliego de especificaciones acordado entre el representante del contratista Vezin, Juan Ducassé y el Jefe de la sección de ferrocarriles, el 23 de agosto de 2915, es adaptable a las condiciones actuales de la construcción, habiendo sido aceptado por los nuevos contratistas constructores Levanás, Poli y Cia., se resuelve: adoptarse en todas sus partes el pliego de especificaciones de 25 de agosto de 1915, debiendo ser estudiadas las modificaciones que se propongan, sobre el terreno, por Lavenás, Poli y Cia., y un ingeniero del gobierno, en el plazo de 50 días a contar de la fecha; dentro de cuyo término, están obligados los contratistas a presentar ante el ministerio de fomento el plano de dichas modificaciones, consignando las economías posibles de realizarse, siempre que ellas, no desmejoren las condiciones técticas del trazo oficial a juicio e informe del ingeniero del Gobierno, sin perjuicio de procederse de inmediato al trabajo, en todas las secciones de la línea, no sujetas a modificaciones. Regístrese y comuníquese.—Gutiérrez Guerra.—César M. Ochavez.

Carga en transito para Bolivia

El agente aduanero de Bolivia en el puerto de Antofagasta ha comunicado al ministerio de Hacienda que han fondeado en la bahía de ese puerto los siguientes vapores trayendo carga en tránsito para Bolivia:

Vapor "Ansaldo" con 72 bultos de maquinarias.

Vapor "Lake Fambusck" con 65 piezas de acero.

Vapor "Sinalca" con 356 bultos de mercaderías y 101 cajones de Salmón en conserva.

Vapor "Elder Branch" con 2,265 sacos de carbón de piedra y 341 bultos de varias mercaderías.

Vapor "Imperial" con 5 fardos de géneros.

Vapor Cazada" con 406 bultos de varias mercaderías.

Aumento de la tarifa de Chile

La oficina internacional de la Unión Postal Universal de Berna, ha comunicado que la administración de Correos de Chile, ha establecido el aumento de los portes para la corresspondendencia ordinaria y encomiendas, hasta la proporción máxima prevista por las convenciones. Esta nueva tarifa se ha puesto en vigencia desde el mes de abril último.

Para combatir las epidemias

El Ministerio de Gobierno, a pesar de la insistencia con que el H. Concejo Municipal ha pedido una parte de los fondos destinados en el Erario Nacional, para combatir las epidemias que se presentan en los distintos centros de población en la República, ha vuelto a negar esa petición, habiendo resuelto el concejo volver a insistir en el pago, para lo que la Presidencia pedirá los informes detallados de las enfermedades dominantes en la ciudad a la Dirección del Instituto de Higiene, a fin de que aquel Ministerio vea la necesidad acudir con medios sanitarios para evitar la propagación de enfermedades epidémicas.

La colecta pro-aviación

La suma recolectada hasta el dia de ayer asciende a Bs. 103,058 60.

—

El señor don Alberto Diez de Medina ha ofrecido poner a nuestra disposición cien botones en dos tamaños con el retrato en miniatura del Gran Mariscal de Ayacucho don José Antonio de Sucre.

Este retrato es copia original del que le regaló el Gran Mariscal al General O' Leary y que conserva la hija de dicho General, quién permitió a nuestro representante en Bogotá mandar sacar una copia del original.

Estos botones estarán en venta en La Sultana y el Bazar Cervantes y el producto que se obtenga ha de ellos destinó el señor Diez de Medina a la colecta Pro-Aviacion.

MUNICIPALIDAD

DESPACHO ORDINARIO

Se ha concedido el premio del haber que gozaba el que fue juez de policia urbana Francisco Córdova, a la mujer e hijos del extinto, en consideración de los largos años de servicios prestados en el ramo municipal.

—Se ha ordenado la notificación de Víctor Suárez Colonna, para que éste ante la Policía Urbana de la garantía necesaria para seguir con los sorteos semanales de sus ventas cooperativas, a fin de salvaguardar las acciones de los socios que han tomado parte en los distintos clubs.

—Se ha resuelto llamar a propuestas para el trabajo de levantamiento del zócalo que sostiene la verja delantera del Cementerio General, cuya elevación es necesaria, para evitar la entrada de los rateros que cada noche hacen de las suyas en ese recinto.

—Se han resuelto diversas solicitudes de rebaja de patentes profesionales y comerciales, previos los informes de reglamento.

Cablegramas

Japón

LA SITUACION FINANCIERA

Tokio, 15.—Los banqueros locales anuncian que la situación financiera es al parecer firme, y que el Banco del Japón y otras grandes empresas bancarias están concediendo créditos a las firmas comerciales solventes.

La situación difícil que ha atraveza do el país debida a la política que siguió el gobierno, que tenía el propósito de poner fin a la especulación realizada por los industriales que trataron de enriquecerse durante la guerra, y continuaron sus operaciones después de ella.

Estados Unidos

SOBRE LA CARESTIA DE LA VIDA

Joliet, 15.—Robert Needham ladrón excarcelado bajo promesa de no reincindir, escaló ayer desde afuera los muros de la penitenciaría y una vez dentro de ella, solicitó que se le asignara una celda vieja. Al preguntársele la razón de su insólita actuación, Robert Needham contestó que la única manera de combatir la carestía de la vida era la de estar encarcelado. El aludido tomó dicha determinación después de haber intentado durante tres semanas ganarse la vida como un hombre libre.

LA EX EMPERATRIZ EUGENIA EN SEVILLA

Nueva York, 15.—La agencia Universal recibe de Madrid el siguiente despacho:

"La emperatriz Eugenia, que visita actualmente a Sevilla, después de una ausencia de cuarenta años, ha asistido a una corrida de toros.

Durante las últimas cuatro décadas, la ex emperatriz de los franceses, no había querido presenciar ese espectáculo; pero ahora dijo que antes de morir deseaba ver una corrida como las que presenciara en su joventud.

—Me estoy poniendo vieja, ¿saben?—añadió al expresar su deseo.

Cuando la anciana emperatriz apareció en la plaza de todos, reinó gran silencio, y todos los concurrentes al brillante espectáculo, desde los más arrogantes nobles hasta los campesinos más humildes, se levantaron y se descubrieron en señal de reverencia.

Después de la corrida la emperatriz hizo los acostumbrados regalos a los matadores».

Gran Bretaña

COMERCIANTES ALEMANES A RUSIA

Londres, 15.—La oficina de la prensa letona anuncia, de fuente autorizada que una delegación de capitalistas llegó a Moscú con el propósito de establecer relaciones comerciales con la república rusa de los soviets.

ACUELDO DE POLONIA Y UKRANIA

Londres, 15.—El corresponsal del "Morning Post" en Moscú informa que los gobiernos de Polonia y Ukrania realizadon un acuerdo, por el que ambos países reconocen su independencia recíproca.

Según los términos de dicho tratado, Ukrania obtendrá la posesión de ciertas regiones, en cambio de la cesión del este de Volynría, este de la Galitzia; la Polonia utilizará el puerto de Odesa para realizar su comercio.

Holanda

SOBRE EL PEDIDO DE EXTRADICION DEL EX KAISER

La Haya, 15.—En el libro anaranjado editado por el gobieano holanés que contiene documentos relativos al pedido de extradición del ex kaiser, se publica por primera vez la nota de Mr. Lloyd George del 24 de marzo, en que carga exclusiva y directamente al gobierno de La Haya con la responsabilidad por la continuación de la residencia del ex-kaiser en Holanda.

La nota dice: «Los gobiernos aliados han tomado nota del real decreto asignando al ex emperador un lugar definitivo de internación en la provincia de Utrecht siendo este decreto acompañado por el compromiso del gobierno de los Países Bajos de cargar con la completa responsabilidad por la custodia del ex emperador y el contralor sobre su correspondencia y sus relaciones con el exterior».

La nota arguye que el ex kaiser, a pesar de todas las precauciones, sigue siendo un peligro sumamente grave mientras permanezca dentro de cuarenta kilómetros de la frontera alemana, pues, es un centro potencial de propaganda reaccionaria y una amenaza constante para la paz de Europa».

Francia

LOS YACIMIENTOS DE FOSFATOS DE MARRUECOS

París, 15.—Entrevistado hoy por un corresponsal de «Le Matin», el ingeniero Victor Cambon, que exploró los yacimientos de fosfatos de Marruecos, declaró que su extensión es enorme, pues tienen una superficie de más de 70 kilómetros cuadrados y una longitud que varia entre cinco y treinta y seis kilómetros.

Añadió M. Cambon que hay una existencia de varios miles de millones de toneladas de fosfatos, que representan una fortuna de más de un billón de francos, es decir un valor superior a todos los yacimientos carboníferos del Rhur.

La pureza del mineral es absoluta y la cantidad de fosfato que éste contiene varia entre 70 y 75 por ciento.

La facilidad para la explotación, continuó diciendo M. Cambon, es extrema, pues es fácil construir una línea ferroviaria de 150 kilómetros, dado que los yacimientos se hallan en una [illegible] sin accidentes de terreno. El único trabajo importante, sería la creación de un puerto [illegible] para embarcar cinco millones de toneladas anuales.

Terminó diciendo el citado ingeniero que Francia posee en estos yacimientos la mayor riqueza del viejo continente, y si sabe conducir a buen fin esta explotación, podrá asegurarse el contralor del mercado de los fosfatos, haciendo que la importancia norteamericana desaparezca y transformando completamente la cuestión de los cambios.

RESTRICCIONES A LA IMPORTACION

París, 15.—Ha sido dado a la publicidad un decreto que probibe la importación de ciertas mercaderías extranjeras, precedido por un informe en el cual se pone de relieve que el total de las importaciones francesas durante el año 1919 se elevó a cerca de 300,000 millones de francos, mientras que las exportaciones no alcanzaron a 9,000 millones.

Por otra parte, el gobierno francés cree absolutamente indispensable restringir las importaciones, excepto en lo que se refiere a las mercaderías importadas con fines de reexportación. Las mercaderías expedidas directamente a Francia antes de la publicación del citado decreto serán admitidas en las condiciones anteriores.

España

LA POLITICA GENERAL ESPAÑOLA UNA CONFEFERENCIA DE DON ANTONIO MAURA

Madrid, 15.—El ex jefe del gobierno D. Antonio Maura, la serie de conferencias organizadas por el diario "El Debate".

El disertante comenzó diciendo que la grave situación presente en el mundo no ha sido traída por el materialismo, sino precisamente por la exaltación del espiritualismo, lo que está patentizado por el florecimiento de las artes, de la literatura y de las investigaciones históricas.

"Empero,—agregó—el peligro de la civilización moderna, profundamente cristiana, se afianza en las mismas invectivas que contra la iglesia lanza el egoismo impulsor que determinó los monopolios que minaron su soberanía.

"Al leer las noticias del proceso de las responsabilidades de la guerra, me sonrió, porque ese proceso lo ha fallado ya un juez, que es la justicia misma, y no me resigno ante el esfuerzo que hace media humanidad abatiéndose para estrangular a la otra media".

Refiriéndose a la situación actual de España, como una derivación de la situación presente del mundo, dijo:

"El único remedio para resolver esta situación es restaurar la conciencia y el imperio de la ética en los políticos españoles, que dormíamos mientras germinaban esos gravísimos problemas, y si las derechas políticas no se preocupan de esa restauración cristiana en sus conciencias incurrirán en una terrible responsabilidad.

"Hoy, para gobernar, es preciso tener contacto con el pueblo, no bastando ya llevar los decretos a la "Gaceta de Madrid", sino que es necesario inocularlos en la carne popular. El poder público español ha perdido su imparcialidad y su prestigio, por haber trascurrido un siglo de promiscuidad entre la vida constitucional y la facciosa, orgánandose diálogos de tú por tú con los revolucionarios como si fuese posible la relación entre los vulneradores de la constitución y quienes la juraron".

Terminó el Sr. Maura llamando a la [illegible] a los ciudadanos españoles, sean quienes fueran, pues "de lo contrario —dijo,—un cruelísimo escarmiento sacaremos de nuestra modorra."

Al final, el Sr. Maura, fué objeto de una clamorosa y propaganda ovación.

Inglaterra

ECOS DE LA CONFERENCIA DE SAN REMO

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE DESAPARECE LA DESINTELIGENCIA ENTRE GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

Londres, 15.—Mr. Lloyd George declaró que la conferencia de San Remo fuè la más notable que se haya celebrado desde la firma del armisticio, bajo cualquier concepto. Agregó que nunca se realizó una conferencia análoga en lo q' respecta a la felicidad que por ella ha podido asegurarse y la satisfacción que produjeron los convenios entre todos a quienes concierne. La conferencia despejó toda sospecha de que el tratado de Versalles no iba a ser cumplido. Los alemanes fueron informados de que tan pronto sea reducido en el distrito del Ruhr el número de sus tropas a la proporción permitida por los aliados, según los términos de la carta de agosta del año anterior, las fuerzas francesas serán retiradas de Franckfort y Darmstadt.

Mr. Lloyd George dijo que no había habido diferencias de opinión entre los aliados respecto a obligar a Alemania a ejecutar el tratado de paz.

«La única desavenencia que se produjo—agregó—fué motivada, por la cuestión de determinar a quién le correspondo sofocar los disturbios del Ruhr, los cuales amenazaban la paz no sólo de Alemania sino también la de Europa, Francia opinaba que debían ser reprimidos por los aliados; todas las demás naciones juzgaban que debía dejarse el asunto en manos de los alemanes. Esta diferencia ha quedado ya zanjada.

Mr. Lloyd George afirmó que había desaparecido la mala inteligencia de Francia respecto a las intenciones de la Gran Bretaña sobre revisión del tratado de paz.

El, según dijo, explicó claramente que la Gran Bretaña no deseaba la revisión del tratado, el que debe ser la base de la política de las naciones aliadas y que la Gran Bretaña podía obrar de concierto con Francia y los otros aliados para imponer el cumplimiento de sus cláusulas.

También expuso con claridad que la Gran Bretana no sancionaría una política de anexión por Francia en Alemania, pues no era posible crear otra Alsacia Lorena.

«Esta política—continuó diciendo el primer ministro—ha sido defendida por algunos poderosos personajes y periodistas en Francia. Casi no nesito asegurar a la cámara que M. Millerand y sus amigos políticos inmediatamente y con toda sinceridad dieron las más amplias seguridades de que la gran mayoría del pueblo francés era tan opuesto como el pueblo británico a esa política».

Continuó diciéndo Mr. Lloyd George, que otro de los malentendidos que se aclararon, fué por parte de los franceses que indudablemente creyeron que la Gran Bretaña no pensaba obligar a cumplir el tratado en su parte relativa al desarme y a las reparaciones. La opinión respecto al desarme, no había nadie en Alemania capaz de hacerla cumplir y esta fué una de las mayores dificultades qne se presentaron a los aliados.

«Fusiles y aeroplanos dijo—tenemos que sacarles; eso es esencial».

No podemos permitir que esas terribles armas de guerra anden desparramados por ahí.

«En lo que respecta a las reparaciones, deseamos cuáles son las proposiciones que hará Alemania para la liquidación de sus compromisos. Sabemos perfectamente que en las condiciones actuales en que se encuentra, aquél país no puede pagar, pero necesitamos ver que Alemania realmente reconozca la existencia de su deuda y que se ha preocupado de hallar un sistema de liquidarla.

«Que el ministro alemán venga a Spa trayendo consigo alguna propuesta definida acerca de la suma que su país podrá pagar, y el método que se propone adoptar con ese fin, o bien cualquier otro sistema que se le sugiera para la liquidación de sus obligaciones».

Mr. Lloyd George dijo que en cuanto al desarme, había sido informado por el jefe militar británico, a cargo de la destrucción de las armas, que los alemanes se habían desecho fielmente de todos sus cañones. «Respecto a los máuseres—dijo—se halló gran dificultad en conseguir su entrega, los soldados no los han entregado y eso es un peligro, no sólo para la paz de Europa, sino para la paz interna de Alemania.»

Ultima hora

REVOLUCION ANTIMAXIMALISTA EN MOSCOU

Londres, 15.—Se han recibido despachos urgentes que anuncian haber estallado una revolución antimaximalista en Moscou.

RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ CON ALEMANIA

Washington, 15.—Cuenta con informe favorable el proyecto presentado al senado para el restablecimiento de la paz con Alemania.

El respectivo proyecto debe ser votado en la sesión del lunes próximo.

HUNGRIA Y EL TRATADO DE PAZ

Londres, 15. Comunican de Budapest que la cámara húngara ha resuelto aprobar el tratado de paz con los aliados en las condiciones en que ha sido impuesta por éstos.

LA CRISIS MINISTERIAL ITALIANA

Roma, 15.—La crisis ministerial continúa en el mismo estado. El rey ha hecho llamar a su despacho a diversos jefes de los partidos políticos, con los cuales ha conferenciado largamente sin arribar aún a resultado alguno.

SALIDA DEL EXKAISER DE AMERONGEN

Amsterdam, 15.—El ex-kaiser ha resuelto abandonar su actual residencia del castillo de Ameronjen y trasladarse a Coon. El ex-kaiser partió con su pequeña comitiva a su nueva residencia.

RECEPCION DEL NUEVO MINISTRO DEL PERU

París, 15.—El presidente Deschanel recibió en audiencia pública al nuevo ministro plenipotenciario del Perú, señor Mariano Cornejo.

EXITOS POLACOS

Londres, 15.—La alianta polaco-ukraniana sigue obteniendo sonados éxitos sobre los maximalistas rusos.

Tropas ukranianas y polacas, al mando del general Pildewski, han avanzado sobre Odessa y han puesto sitio a esta importante plaza.

LA REVOLUCION MEJICANA

Nueva York, 15.—El general Obregón ha lanzado un manifiesto a las poblaciones que él ocupa con sus tropas invitándoles a la reanudación de la normalidad y ofreciéndoles plenas garantías en sus vidas y haciendas.

Las tropas carrancistas siguen luchando con los revolucionarios.

La guarnición federal de Piedras Negras se rindió sin oponer aesistencia a las fuerzos de la revolución.

LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Madrid, 15.—La confederación del trabajo de Valencia ha quedado disuelta por desacuerdos entre las diversas asociaciones obreras que la formaban.

RETIRO DE TROPAS FRANCESAS

París, 15.—Las tropas francesas que aun permanecen en territorio, evacuarán las zonas ocupadas hasta junio próximo.

AVISO

Se invita a todos los españoles al banquete que en honor de la fiesta onomástica de S. M. Alfonso XIII, se celebrará en los salones del «Hotel París» el día 17 del presente a horas 8 p. m.

Informes y tarjetas en la Secretaría del Casino Español. Las inscripciones se cerrarán el domingo 16 del corriente.

Es de rigor el traje de saco.—«La Comisión».

4 v. 341 No. 138

VIDA SOCIAL

Llegada del nuevo ministro de España en Bolivia

A las 12 del día de ayer, por el tren de Guaqui, arribó a esta ciudad el Excmo. señor marqués Jaime de Ojeda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de España en Bolivia.

Hasta la vecina localidad de Viacha se trasladaron a esperarle el cónsul de España en La Paz, don José Sp, á el presidente y secretario de la Sociedad de Beneficencia Española, el presidente y el secretario del Casino Español y el presidente y secretario de la Cámara de Comercio Española.

En la estación central de esta ciudad estuvieron a recibirle el introductor de diplomáticos señor Rosendo Pinilla y un edecán de S. E. el presidente de la república en representación del gobierno, y los directorios de todas las asociaciones españolas de La Paz.

El Excmo. señor marqués de Ojeda se trasladó de la estación al Hotel París en carruaje del gobierno.

A causa de haberse sentido un tanto indispuesto, no le fué posible recibir en el día las visitas que fueron a su alojamiento.

Uno de los redactores de «El Hombre Libre», que estuvo a presentarle sus respetos, tuvo que limitarse a dejarle su tarjeta.

La indisposición de que se ha sentido aquejado el señor ministro es pasajera, debida al cansancio del viaje y al malestar que le ha producido el aire enrarecido de nuestras alturas.

Aniversario de S. M. don Alfonso XIII

Diversos festejos prepara la colectividad española para conmemorar el aniversario de S. M. el rey de España.

Uno de los números salientes del programa será el banquete de mañana con asistencia del marqués de Ojeda en el Hotel París.

Tomarán parte alrededor de 200 comensales, pudiendo augurarse una suntuosidad extraordinaria.

Pro infancia

El jueves 20 del presente se efectuará la velada organizada por un grupo de señoritas y caballeros en beneficio de los niños que se crían en el Asilo de la Sociedad protectora de la Infancia, cuya situación económica, para su sostenimiento, es algo difícil en la actualidad.

El programa que se ha confeccionado es, según nos informan, atrayente por la variedad del espectáculo, y por la calidad de las personas que en él toman parte, pues entre ellas figuran las señoritas Latorre, Reyes Ortiz, Salinas Vega, Sagárnaga, Estenssoro, Castillo y otras y los señores Julio y Manuel Sagárnaga, Valdivia, Eskuche, Peñaranda, Achával, Sanssó, Geswaldo y una buen organizada orquesta.

Para el mejor éxito de la velada, la Protectora ha nombrado de su directorio una comisión de programa formada por las señoras Aurora de Latorre, Rosa de Careaga Lanza y señorita Isabel Calvo y otra comisión de colocación de localidades compuesta de las señoras Irene de Castilla, Carmen de Rojas y María Teresa de Pinedo. Los precios de beneficencia que se han fijado a los palcos y lunetas son de Bs. 40, con 6 entradas para los primeros y Bs. 6, para las segundas.

Las personas que deseen localidades deben dirigirse a la señora de Castillo, Yanacocha No. 99.

Casino español

El ministro de España ha invitado a todos sus compatriotas por medio de un aviso publicado en este diario a una recepción en el Casino Español para mañana lunes a horas 4 p. m. con motivo del cumpleaños de S. M. el rey.

Matinée

La señorita Rosa Ascarrunz Farfán ha invitado a la matinée que con motivo de sus natales obsequia a sus relaciones sociales el día de hoy. Dadas las simpatías de que goza será una interesante reunión.

Té

Ayer la señorita María Contreras Ruiz reunió en su casa a un té a sus amiguitas festejando su primera comunión.

Natales

La espiritual y simpática señorita Carmen García Iturralde que se halla ahora en el campo, cumplió años el día de ayer, habiendo sido recordada por todo la sociedad.

—Hoy cumple años el señor Celso Segundo Saenz quien será muy felicitado.

—Recuerda hoy su natalicio la señorita Lilia Prudencio Guzmán.

—El señor Federico Kommert fué ayer muy saludado por sus numerosas relaciones con motivo de su onomástico.

Velada

Pro-vianación, se organiza una velada dramática, literaria musical por un grupo de jóvenes artistas de la localidad, el día aún no ha quedado señalado. Mas informados daremos a conocer detalladamente.

Enfermos

Los esposos Arturo González Quint-Chopitea tienen a su niño muy enfermo.

—La señorita María Teresa Méndez R. está delicada de salud.

—Sigue enferma la señorita María Rosa Ballivián Maldonado.

—Enferma está la señora Sara Calderón de Borda.

Viajeros

Ayer se dirigió a Oruro para seguir viaje a Cochabamba el señor Néstor Cueto Vilaurre.

—En viaje de bodas llegaron ayer de Sapahaqui los esposos José E. Pinedo Arce y Adela Villalba Pacheco.

—Volvió del campo la señora Victoria Macías de Pinedo y su señorita hija Hortensia.

—Los señores Charles Capfer y señora, Hugo Zalles y Roberto Pérez Patón llegaron de la ciudad de Oruro.

—De Cochabamba el señor José Soria.

Colonia española

El ministro de España tiene el gusto de invitar a sus compatriotas a una recepción en el Casino Español mañana lunes, a las diez y seis horas (4 p. m.) con motivo del cumpleaños de S. M. el rey.

La Paz, 16 de mayo de 1920.

ESPAÑA

Repiqueteo vibrante y alegre de crótalos y panderetas, manteos que cubren espaldas de hidalgos que antaño supieron sostener un mundo; mantillas ornadas de claveles copiadas de los poéticos jardines de Andalucía; sol, sol de oro en los minaretes, en las cúpulas, en los balcones, en los ojos moriscos de las hembras gárridas y airosas, con aires de sultana y corazón de poeta.

Majos gallardos y apuestos que llevan en el pecho una cruz y en el cerebro afanes de gloria, de triunfo y de aventura.

En el circo: sangre y oro. Toreros de noble prosapia enseñando su atlético pecho a las aguzadas «púas» del toro, y, ojos de andaluzas y gaditanas, granadinas y malagueñas que están pendientes de la «suerte» del lidiador, para ofrendarle su corazón en el triunfo.

Chulos celosos que son capaces de conquistar un mundo o de ir a presidio por el cariño de la mujer que es objeto de sus amores.

Patios llenos de sol, agua que corre entonando madrigales de amor, naranjos y parras donde los pámpanos ostentan ufanos su frescura y su verdor; y en su sombra cobijados los «cantaores» que rasgan la guitarra y entonan las coplas de la tierruca.

Solanas donde se ostentan ufanas albahacas y madreselvas. Voces de mujeres y arrullar de palomas.

En las callejas triunfa el requiebro endilgado a mozas pizpiretas y la navaja vengadora de agravios, acreedora de toda deuda de honor.

En las ciudades el repique de las campanas ahoga el estridente sonido de las fábricas. En las aldeas, casonas de nobles hidalgos derruidas por el tiempo, en las plazoletas acacias tísicas y gente holgazana y rezandera.

Así la pintan a España, cuán mal la juzgan. No ven en ella su alma forjada en el yunque del trabajo. No conocen a sus hombres, que en los actuales momentos van imprimiendo no solo a su patria sino a la humanidad entera nuevos rumbos en las ciencias, en las letras y en las artes.

Se dice de ella que es un país decrépito, que ya el sol se puso en sus dominios, que esa nacionalidad compuesta de poetas y toreros está en decadencia. Se equivocan.

La sangre del Cid cobra mayores bríos y pujanza, corre veloz y ardiente en las arterias de esa madre ubérrima y fecunda.

Al solo invocar el inmortal nombre de Cervantes parece surgir una nacionalidad potente, trabajadora, caballeresca, pundonorosa, fiera y heróica en los combates; mansa y tenaz cuando rotura el arado de la tierra virgen y en los surcos paralelos deja la simiente que, es riqueza y porvenir.

España no solo vive de sus glorias de antaño, sino que persevera en las del futuro. Nosotros, los hijos de estos altivos conquistadores que supieron dominar al mundo con su espada y con sus ideas, le debemos todo su valor, su patriotismo que es tenaz e implacable, su laboriosidad, su talento y todas sus energías. Se rranos como ellos, cada monte es un baluarte, una fortaleza, donde tiene que estrellarse el enemigo.

Gloria a la invicta Iberia que antaño conquistaba los pueblos con la cruz en una mano y la espada en la otra y, hoy con el cerebro, con su corazón y su carácter.

René Calderón de la B.

La renuncia de Montes y los cambios de cartera

El canciller pasará a Hacienda

Zamora a relaciones

Parece que el rechazo de la renuncia de Montes no ha hecho mella en la epidermis del actual ministro de relaciones exteriores don Carlos Gutiérrez, quien se ha prestado de buena manera a una combinación que le permite continuar en el gabinete y retener su alto cargo a riesgo de perder su propia dignidad.

A fin de no resentir a don Ismael Montes ni a su pariente, el jefe del P.E. ha resuelto la dificultad de un modo sencillo, tal como sabe hacerlo el hábil mandatario: don Carlos Gutiérrez pasará a desempeñar el portafolio de hacienda y don Julio Zamora será ministro de relaciones exteriores. Tal como es el mecanismo de nuestra política ministerial este cambio de personas no influye en las relaciones externas, puesto que la cancillería se ha trasladado a París y será desde allí que el caballero de los desengaños siga agitando al país en los desvaneos posteriores de su chifladura diplomática.

Además, preciso es no olvidar que entre los liberales hay gente para todo. Y políticos enciclopédicos que poseen conocimientos generales, de tal suerte que se pasa fácilmente del manejo del garrote electoral en el portafolio de gobierno a la suave discreción y talento fino del canciller, del maremágnum numérico del portafolio de hacienda a los tanteos educacionistas del ministerio de instrucción o a la cartera de guerra. Es sencillo, y dígase después que el partido liberal no tiene hombres preparados. ¡y qué preparación tienen! Sobre todo, estos Gutiérrez son deliciosos: sirven para cualquier cosa. Lástima que no hayan tántos, que se pueda organizar con ellos no solo un gabinete completo sino la máquina administrativa.

S. E. hace muy bien en desenvolver tan sabia política ministerial: estamos preparando la historia y a ella hay que dejar muchos recuerdos de familia.

La famosa nota

Y los turiferarios

Sin penetrar en el fondo de la renuncia del doctor Carrasco, como tampoco lo ha hecho la cancillería misma en su nota respuesta, los dos diarios fiscales se ocupan del histórico documento, limitándose el uno a manifestar que "no son serios" los fundamentos que expone el doctor Carrasco, mientras que el otro sostiene que "ha incurrido en punible falta de discreción en el manejo de los asuntos que le fueron encomendados".

Es curioso que mientras uno de esos voceros, de viva voz en círculos políticos y de amigos personales, expresa que la nota respuesta "es una desgracia del gobierno al frente del documento del ministro en el Brasil" y que más le valdría no haberla producido" como quien dice: más le valdría al ministro no haber nada, por escrito sostiene la alta importancia (sic!) de la contestación del ministerio, en cuanto deja sentado que "Bolivia realiza hoy política netamente boliviana»

En cuanto al otro, el más osado de los turiferarios del gobierno, encastillado en su socarrón propósito de negar al doctor Carrasco el derecho de ocuparse del asunto en cuestión antes de renunciar la plenipotencia, la carta rectificación que ayer publicó el señor José Carrasco hijo, ha destruido la mentecata majadería, probando que su señor padre no tuvo ninguna recomendación al respecto, como no sea la que recibió en marzo y que motivó *in continenti* su renuncia; y que además tenía perfecto derecho, como estadista consciente de la responsabilidad que inviste ante sus conciudadanos, para ocuparse del más grave problema de la república en la hora presente.

Esa carta ha puesto en la berlina a la moralidad doctrinaria.

Y la nota de la cancillería? Valiente contestación!

Con razón los mismos doctrinarios dicen: "Ha hecho falta Montes para que publique la respuesta que debería darse"...

Esta contestación se limita a afirmar que la política practisista que desenvuelve el gobierno, no obedece a influencias ajenas, y que la impugnación del doctor Carrasco es tanto más extraña cuanto procede de un eminente miembro del partido liberal!.

Lo primero es una simple afirmación y lo segundo una inocente salida.

Para los hombres del régimen la disciplina partidaria va hasta violentar la conciencia de los adherentes. Son muy liberales y nada menos que apellidados doctrinarios, vale decir profesores de doctrina liberal, pero proceden como aquel personaje de la zarzuela: "muera quien no piense como pienso yo".

Régimen de hipocresía y de mentiras, así se rigen las cosas de la política interna y externa.

Es que el éxito de un autoritarismo ejercido sobre la paciencia, indiferencia o sumisión del pueblo, ha creado y fomentado el sentimiento de la fuerza, de poderío que necesariamente debe conducir a los actos de violencia demasiado absoluta?

Cuidado! Mucho cuidado con ese enemigo interno de todo vencedor: la locura de ese triunfo impostor. Ese poderío fortalecido por el envanecimiento, es malo: engendra el mal. Al lado de ciertos actos revestidos de formas de la legalidad y de protocolo, se desarrollan tendencias de opreción de los individuos y de las doctrinas y de las opiniones independientes que no son gratas a los que están en lo alto.

Pero la nota, que según nos aseguran—nosotros no metemos la mano al fuego—, ha sido redactada por un maniático del autobombo, como no podía ser menos ofrece que pronto saldrá a luz un colosal alegato que ha de ser exhibido ante el mundo y en especial ante el tribunal que deba fallar el pleito del Pacífico.

Esperemos entre tanto ese parto que no ha de ser el de los montes sino el agua que va a Carrasco!

Por la dignidad de la justicia

La libertad del profesor Ardiles desde el punto de vista legal no es mas que un imperdonable olvido de los deberes que impone el magisterio judicial o una condescendencia que podría dar lugar a tristes interpretaciones en desmedro de los funcionarios encargados de aplicar la ley.

Ardiles ha sido sorprendido en delito infragranti de homicidio frustrado y heridas graves, en la persona del alumno Crespo y demás alumnos de la Facultad de Comercio. Este delito cometido con arma de fuego y en plena vía pública, con premeditación, merece pena corporal; por consiguiente, ningún juez pudo ordenar su libertad provisional sin faltar a la ley o sin mostrarse débil y condescendiente.

¿Qué garantía ha de tener la sociedad si delincuentes cogidos en el acto de la comisión del delito son puestos en libertad como si fueran personas inocentes o dignas del respeto social? Nótese que no tocamos el aspecto de la inmoralidad escolar de este asunto que es distinto, sino que reclamamos el cumplimiento de la ley de procedimiento criminal y defendemos los miramientos que se deben a la sociedad.

Tanto el ministerio público como el juez que intervino en este asunto—cuyos nombres ignoramos aun—merecen una severa condenación del público que debe poner coto a esta clase de irregularidades que a continuar, echarían al traste con la seguridad y confianza que debe inspirar la justicia.

La carestía de las subsistencias

Cada día se alza más el precio de los artículos de indispensable necesidad para la subsistencia de las personas, al extremo de mostrar una perspectiva no lejana en la que el aterrador fantasma del hambre del pueblo, dicte sus fallos inapelables, y la vida y las energías de nuestros connacionales, se vean profundamente minadas, con grave peligro para la nación.

Si el estado de cosas no encuentra un remedio enérgico e inmediato, quizás mas o menos pronto, tengamos que espectar escenas las más dolorosas y al mismo tiempo de un peligro indiscutible, ya que nuestro pueblo, al igual de todos los pueblos estrangulados por la miseria, tendrá el derecho y la energía de hacer sus protestas, reclamando la atención de los poderes públicos q'están obligados a prestarle, en casos tan urgentes, con mayor obligación con que se atienden las demás necesidades colectivas y públicas.

No es que aconsejemos actos de violencia ni menos que creamos que todo debe venir de la poderosa mano de los gobernantes. La iniciativa privada, las asociaciones y cooperativas de consumo y producción, deben ponerse en juego para de consuno prevenir el peligro. Pero al mismo tiempo creemos que poderes públicos, muy particularmente el ejecutivo, y también dentro de su rol y de sus alcances el poder comunal, han hecho muy poco, mejor, no han hecho nada, para asegurar un poco de holgura y de bienestar, tanto al proletariado y mundo obrero, como a las clases sociales cercanas a ellas, que son las más apropósito para sufrir las consecuencias de una inmoderada alza en los precios y principalmente en los artículos de primera necesidad para la subsistencia.

Si se puede usar con éxito el sofisma de que la supresión de ciertas gabelas e impuestos sólo traen una baja de pocos centavos, uno o dos, en cada libra de artículos de importación, ¿qué se hace en no acudir a otros medios más eficaces? ¿Es que no hay inteligencia o inventiva gubernativa?

Se ha hablado por ejemplo de la compra de partidas de azúcar en la Argentina por medio del gobierno, ¿pero, entre dos platos, ha quedado algo? ¿lla venido media libra de azúcar?

Obremos pues, todos, con un poco más de interés por la causa del pueblo, de ese pueblo que se llama nación.

La propuesta Lavenás

(De la página 1a.)

ciones se ha disuelto y Lavenás ha rescindido sus compromisos — tal como manifestaron los funcionarios público comprometidos — conviene encarar pronto y urgentemente la terminación del ferrocarril por administración directa. Este sistema de construcción con mayor vigilancia podrá dar mejores resultados que los que da actualmente en el trabajo de dos líneas: La de Yungas y la de Potosí-Sucre.

Muy sencillo sería para el ejecutivo arreglar el juicio pendiente con los herederos de Charles Augusto Vezin, pagando la suma de Bs. 780,000 que resulta adeudar el fisco, y obtener de esta manera el desembargo del saldo del empréstito que se halla retenido en el Credit Mobilier. Con estos fondos, y una administración honrada se concluirá el ferrocarril en el plazo de dos años acordado con Lavenás, con la ventaja de que se evitarán filtraciones de dinero en forma de primas, comisiones, etc., y sin necesidad de fianza alguna.

Lo más prudente es acometer la construcción de la línea por directa administración, procurando que se hagan las economías compatibles con la sólida construcción de la obra y las necesidades de la vía que debe responder a un enorme tráfico internacional.

El gobierno no debe vacilar un momento en proceder de acuerdo con esta idea que es el sentir de la nación.

ROLAND.

El iberismo del Marqués de Dosfuentes

Forjador de ideales, se presenta el Marqués de Dosfuentes en el tinglado de los pensadores de la Moderna España, elucubrando acerca de las virtudes de sus mayores, los amos de la fortaleza y el valor, del estoicismo y la magnanimidad, y en las páginas de sus libros, al euta incólume la inspiradora de las instituciones medioevales que peculiarizó para siempre el carácter del individualismo ibero, confirmando, desde luego, la existencia de tal modalidad social que de pués de siglos de su desaparición, pugna por revivir en los países de más avanzada cultura hoy, impelida por el factor económico y personificada en el sindicalismo triunfante.

Aristócrata en el verdadero sentido del vocablo y conocedor del pueblo español, como el que más, lanza al viento sus ideas revestidas, yá del ropaje del verso, que es todo virilidad abocando clarines, ya de la prosa que desenvuelve en campos de la razón argumentos históricos, filológicos y sociales en apoyo de sus doctrinas. Corazón y cerebro para encauzar el alma de las muchedumbres frente a un seguro derrotero y para difundir entre los estudiosos principios de máximo aprovechamiento en beneficio peninsular.

Sus himnos y sus trovas en alas de imaginación que retorna al pasado trazan la personalidad de los héroes que a través de ocho siglos estamparon con caracteres indelebles en el libro de la historia hazañas inconcebibles pero humanas, en son de ejemplo para las generaciones que viven y que ingresan al mundo, a las que brinda un hogar fraternal hecho de reminiscencias gloriosas. Y en sus disquisiciones propiamente históricas estudia las épocas en que indo-persas, fenicios, romanos, bárbaros y árabes ganaron al son del eco de la peregrinación tribal y de conquista el territorio ibérico, dando márgen a la difundición de lenguas y al tamiz que les prestó para depurarse el medio físico, ayudándoles a cristalizarse en un rico, fecundo y ponderado idioma.

La tesis sociológica, efecto de tal género de inducciones, que sustenta en sus libros relativos, es el examen de las ventajas que el régimen de los municipios desarrollado en la península comportará como bienestar social, económico, jurídico y político, en abierta contradicción con el régimen centralista de la monarquía observante, achatadora de sanas prácticas de vida colectiva; planta parásita disconforme con el carácter de su pueblo.

La vuelta a esas prácticas institucionales, menos nocivas que las del presente, preconiza, con acopio de comparaciones y en frente de las zonas geográficas, marco donde no progresa como debiera el Reino caballerezco de las Españas, otrora púgiles e invencibles.

Mucho hay, en verdad, que incumbe a determinantes evolutivos de que no se pudo sustraer la Iberia de ayer, en las exposiciones del Marqués de Dosfuentes; empero, no poco se descubre de aprovechable, por lo benéfico, en sus ideas sociológicas. Y ello puede resumirse en el descentralismo político que anhela, foco de donde se expandirían la armónica vida regional, con sus puntales de correcta administración de justicia, de distribución económica local, de robustecimiento industrial, a base del régimen corporativo, dentro de cada región y de cada municipio.

Para suscitar la consideración de estos tópicos que impulsen el progreso de España, ornamenta sus ideales, con el verso que sea su trasunto, loando la vida localista, laboriosa y activa; con la prosa que exponga, históricamente, sus razones y que evidencie el valor introspectivo que asigna prioridad y por tanto preferencia al régimen en el fondo federativo y al municipio medioeval, en principio, sobre el actual centralista y aplanador de los valores intrínsecos de la nacionalidad.

Creemos que al poner de relieve la personalidad del Marqués de Dosfuentes como pensador y gran patriota, saludamos a España en esta fecha, que hermana el aniversario de su jóven Monarca con la llegada a Bolivia de su ilustre representante, siempre tan esperado.

Julio Téllez Reyes.

AVISO Nº. 28

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y The Bolivia Railway C.º

Se pone en conocimiento del público, que, a partir del próximo miércoles 19 de mayo, se correrán trenes nocturnos entre La Paz y Oruro, y vice-versa, los que estarán en combinación con los trenes del **RAMAL COCHABAMBA**, conforme al siguiente itinerario:

LA PAZ A ORURO

Estaciones		Llega	Sale
La Paz	Domingo y Miercoles		9.45 p. m.
Kenko	" " "	10.45	10.50
Viacha	" " "	11.17	11.25
Ayo-Ayo	Lunes y Jueves	1.32	1.42 a. m.
Patacamaya	" " "	2.30	2.40
Eucaliptus	" " "	4.46	5.00
Oruro	" " "	7.00	--

ORURO A LA PAZ

Estaciones		Llega	Sale
Oruro	Martes y Viernes		11.05 p. m.
Eucaliptus	Miercoles y Sábado	1.04 a. m.	1.16
Patacamaya	" " "	3.10	3.22
Ayo-Ayo	" " "	4.08	4.15
Viacha	" " "	6.11	6.20
Kenko	" " "	6.55	6.57
La Paz (Chijini)	" " "	7.40	--

Igualmente se comunica que en la línea Cochabamba, a partir del lunes 17 del corriente, correrán cuatro trenes semanales en lugar de dos, o sea los días lunes, martes jueves y viernes en ambas direcciones con el itinerario de costumbre.

La Paz, 7 de mayo de 1920.

La Administración

AVISO N.º 39

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Se pone en conocimiento del público que las camas para los trenes internacionales y para los nocturnos de La Paz a Cochabamba, deben solicitarse en nuestra Estación de Chijini con un día de anticipacion, en vista de la escases que hay de coches dormitorios; pues correrán en el internacional solamente cuatro coches dormitorios y en el nocturno Cochabamba dos.

La Paz, 14 de mayo de 1920.

La Administración

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs. 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". - Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".- Novela Bs. 2.00

V. M. IBANEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario". — Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".- Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libro enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.

LA PAZ

Roberto Zapata y Lorenzo Riveros Flor
ABOGADOS

Bufete: Recreo 147 altos
Casilla 237 — 12 v. 297

Oportunidad de un buen negocio

Con poco dinero al contado puede Ud. hacerse de una gran casa que ha costado Bs. 65,000,00 y que le dará un interés del 10 por ciento anual sobre los fondos que Ud. coloque en ella.

Por motivo de ausencia el propietario la ofrece en venta por módico precio, pagadero con facilidades a plazos.

La casa tiene tres pisos, sesenta habitaciones nuevas, diez tiendas, almacenes de depósitos, dos amplios patios, corralones, pesebreras, horno de de panadería, agua propia para lavanderas, servicio de agua potable, luz eléctrica y varios W. C.

CONSTRUCCION MODERNA

Fuera de para el negocio de Tambo, Hotel, Posada, y para instalar una fábrica, es muy a propósito para hacendados, por la comodidad de alojar peones, guardar cosechas y recibir grandes recuas.

Está situada en la calle Sagárnaga, esquina de Chijini, sobre el barrio comercial de Chocata a dos cuadras del tranvia, sobre la principal entrada y salida de los viajeros del altiplano.

PECIO MODICO.

FACILIDADES DE PAGO

Para mayores datos dirigirse a la casa No. 32 de la Avenida 16 de Julio o casilla correo No. 51.

EN ALQUILER

Se ofrece en alquiler una casa-quinta, situada en Calacoto, con 8 mil metros cuadrados de terrenos de cultivo: casa amoblada, jardin, baño 250 árboles frutales.

Referencias: Avenida 16 de Julio, No. 32.

Julio E. Calderon
ABOGADO

Bufete Potosí 48

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de la International Precipitation Company, domiciliado en Los Angeles, California, E. U. A. concesionaria de una patente boliviana para el invento *«Separación eléctrica de particulas suspendidas en los gases»*, ofrece al comercio y a las empresas industrias en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v.327 — No. 132.

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de la International Precipitation Company, domiciliada en Los Angeles, California, E. U. A., concesonaria de una patente boliviana para el invento «ARTE DE SEPARAR PARTICULAS SUPENDIDAS EN LOS CUERPOS GASEOSOS», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86 altos

La Paz, 8 de abril de 1920.

Sanatorio Quirúrgico del

Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatorio, queda como siempre, a disposición de los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmerada atención para operados y convalecientes; servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio, Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especialidades: — Cirugía General y Enfermedades de señoras

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. a 28

BAZAR ANDINO

El Bazar Andino acaba de recibir un inmenso surtido de hermosos cromos al bromuro e iluminados a mano.

Colección completa de estudios al desnudo y variado lote de cuadros copiados de artistas clásicos.

TIENE CONSTANTEMENTE: Utiles y accesorios de fotografía.

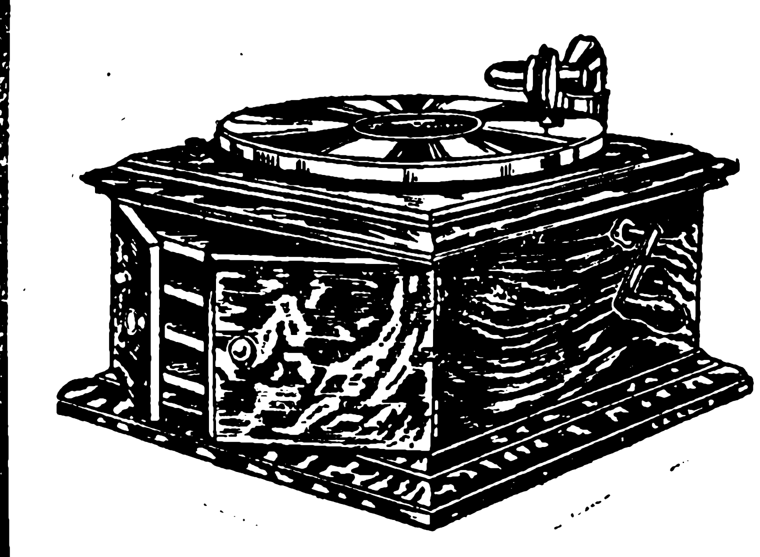
Música impresa y albumes
Aarticulos de tocador
UTILES DE ESCRITORIO
ASPIRINAS BAYER
Chiclets de frutas cte. cte.

POSTALES NACIONALES Y EXTRAJERAS

Potosí 49 — Casilla correo 335

Se desarrolla Placas y Películas para aficionados

2. m. M. 5. 313



Con Bs. 3.50 puede adquirir esta Victrola, tomando una acción en el "Club Cooperativo VICTOR" 5a. série.

Los primeros artistas del mundo están de acuerdo en declarar que la Victrola y los discos Victor son los ideales para reproducir su canto, su arte y su técnica con irreprochable perfección y absóluta fidelidad.

La supremacia de la Victor representa en último grado un éxito completo. No dudamos que Ud. se incorporará al inmenso número de entusiastas admiradores de la Victor.

Pase por nuestros almacenes y tendremos verdadero placer en hacerle escuchar nuestro gran repertorio de discos Victor.

Arauco Prado & Cia.

La Paz—Cochabamba—Oruro

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo.

Casilla 680 — Teléfono 395

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores Walter Williams Webster, Edwin ... ser y Lowis Albert Wood, domiciliados en Londres, concesionarios de ... patente boliviana para el invento «MEJORAS EN O RELACIONADAS CON ... CONCENTRACION DE MINERALES DE ESTAÑO Y WOLFRAM», ofreceal comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de abril de 1920

5 v. 327 — No. 130.

Haicenda Anquio...

Se reciben bestias a mantención a precios módicos. El cuidado es esmerado y los alfalfares extensos y floridos.

Para tratar dirigirse a la misma finca, correo de Luribay al administrador Donato Ampuero.

15 v. 323 A. 22

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República:

Un año..................	Bs. 2...
Seis meses............	„ 15...
Tres meses............	„ ...
Un mes................	„ 3...

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 20 %.

LA ADMINISTRACIÓN.